

# La Unión Panadera

REVISTA QUINCENAL

*Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.*

SE PUBLICA EL 15 Y 30 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre . . . 3 ptas.  
— Año . . . . . 6 —  
EXTRANJERO Año . . . . . 10 Frs.

DIRECTOR-PROPIETARIO  
ISIDRO LÓPEZ VICENTE

Redacción y Administración  
Bretón, núm. 6. SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

**SUMARIO:** La suspensión de esta revista, por *La Redacción*.—Por la propaganda, Hablando claro, para *D. Narciso Misas* (núm. 1).—Pleito ruidoso, La tahona municipal de Salamanca juzgada por don Luis Capdevila.—La tasa del pan en Madrid.—Los acuerdos para la tasa del pan en Madrid.—Carta abierta para *D. Francisco Mazoy*, por *Isidro López*.—Sección literaria, mi panadera (XXX), por *Z. Ríos*.—A través del Occéano (III), carta a mi sobrina Hortensia López Bretón, por *Isidro López*.—Suelto y noticias.—Mercados.—Pensamientos.

## La suspensión de esta revista

### JUSTIFICACIÓN

Suspendida la fabricación de pan en nuestra casa a consecuencia de las pérdidas que nos ocasionaba el funcionamiento de la tahona municipal, después de agotar hasta la última peseta del numerario que a ella habíamos destinado, nos vimos obligados a suspender también esta modesta publicación que formaba parte integrante de la industria, ya que para defenderla, al mismo tiempo que la de toda la nación, la habíamos creado.

Excusado es decir la pena que nos produciría tener que suspender el periódico que con tanto entusiasmo dimos a luz y tan necesario nos era en aquellos momentos, así como el ver cerrada la fábrica que crearon nuestros tatarabuelos y de generación en generación había venido a parar a nuestras manos.

Pero no hubo más remedio que resignarse y abandonar el campo a la tahona Municipal triunfante, pues las pérdidas diarias que nos ocasionaba el Municipio con la venta del pan a 40 céntimos, se hicieron imposibles de sostener.

Solo así se explica que después del cierre general con motivo de la huelga, la mayoría de las fábricas de pan de esta ciudad hayan

cambiado de dueño y muchas hayan desaparecido.

El cierre general tuvo lugar el 11 de Junio del año próximo pasado. Las vicisitudes porque todos hemos pasado no son para descriptas. No todo puede ni debe decirse.

\*\*\*

Teniendo en cuenta los contratiempos y disgustos sufridos no pensábamos volver a abrir mientras las circunstancias no cambiasen, dedicando todos nuestros esfuerzos, a gestionar, mientras hemos estado parados, arrendar, traspasar o vender nuestra fábrica; pero ¿quién había de atreverse a comprar una casa panadería siendo público el estado de ruina de la industria? ¿Y dónde encontrar una ocupación hoy, habiendo tantos hombres parados a consecuencia de haberse resentido enormemente todos los negocios con motivo de la actual guerra europea?

Cansados de esperar y de sufrir decidimos volver a abrir hace más de cinco meses, a pesar de conocer que mientras la situación no cambie no encontraremos el más mínimo beneficio. Pero nos cansamos de estar ociosos; no quisimos continuar mas tiempo parados y preferimos esperar el cambio trabajando antes de perder los hábitos del trabajo. Además, necesitábamos luchar, porque para luchar nacimos.

Si los tiempos no han de cambiar, nos digimos; si todo ha de continuar por la pendiente ruinosa que camina, y definitivamente hemos de sucumbir de nuevo, no será sin haber luchado hasta agotar el último cartucho.

A eso vinimos antes, y a eso volvemos después de esta tregua que nos ha parecido interminable, a luchar, a defender nuestros intereses y derechos justísimos, arrebatados por esa turbamulta de vocingleros, que, viendonos faltos de toda protección y abusando de nuestra debilidad, por nuestra falta de cohesión, nos insultan, nos desprecian y nos



agarrotan, convirtiéndonos en juguetes de sus perversas maquinaciones.

\* \* \*

Va a hacer seis meses que reanudamos nuestro trabajo. Este tiempo lo hemos dedicado a estudiar el camino que debemos seguir en vista del rumbo que van tomando las cosas.

Los momentos actuales son más difíciles aun que los en que suspendimos nuestro trabajo.

La tasa que creíamos vendría a favorecer a la panadería nacional ha venido a agravar su situación. Los harineros con mejor acuerdo y más unión que nosotros, nos han impuesto un sobreprecio de pesetas 1,25 más en cada saco de 100 kilos, que el que marca la circular de tasas dada por el Gobierno Civil, de conformidad con lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias.

De este asunto volveremos a hablar con más extensión y seguramente con mayor copia de datos.

Con las ligeras explicaciones dadas creemos tendrán nuestros lectores datos suficientes para apreciar de momento las causas de la suspensión de esta revista; y no dudamos que teniendo en cuenta su buen juicio, la encontrarán justificada.

Restáanos añadir, que al volver a la lucha volvemos con los mismos bríos y la misma fe que nacimos y siempre hemos tenido en la justicia de nuestra causa, y que abrigamos la esperanza de conseguir el objetivo de la *unión de todos los fabricantes de pan de España*, y con ella el respeto y consideraciones a que tenemos derecho y que hasta hoy se nos han negado.

De algo han de servirnos las lecciones de la experiencia.

Por hoy no decimos más.

LA REDACCIÓN.

---

**No le detengas, no echés raíces. Aventurate alegremente, corre alegremente... El mundo ha sido hecho tan grande para dar espacio a nuestro vagar.— (Goethe).**

---

POR LA PROPAGANDA

## HABLANDO CLARO

Para mi querido amigo  
Don Narciso Misas.

I.

Aludido, entre otros compañeros, tan benévola por V. en el artículo titulado «¡Hombres!, ¡Hombres!» que publicó *El Panadero Español*, en el número correspondiente al 31 de Julio último, viendo que nadie contesta, apesar del tiempo transcurrido, creo un deber, ya que no de gratitud, siquiera de cortesía, contestarle y darle mi opinión

sincera, acerca de la propaganda del Sindicato Nacional, tema que V. trató en su citado artículo, en el que me hace el inmerecido honor de señalarme ante la opinión panadera como «una de las figuras más apropiadas para llenar esos fines».

Yo, mi querido amigo, sin apelar a falsas modestias, ni a ridículas inmodestias que a nada práctico conducen, debo decirle, con noble sinceridad, que creo que no ha estado V. acertado al indicar mi nombre para esa penosa y asidua labor.

Y creo que no ha estado V. acertado, por la sencilla razón de que V. seguramente ignora las circunstancias especiales que me rodean en la actualidad, las cuales se oponen a que yo pueda ocuparme en hacer viajes por toda España con el detenimiento y el bagaje que requieren, si la labor ha de ser tan fructífera, tan rápida y tan intensa como yo creo que lo exigen las circunstancias porque atraviesa la panadería nacional.

Yo, anhelo como V. el fomento de la propaganda, porque la creo necesaria, precisa, indispensable para organizarnos y defendernos de los numerosos enemigos que por todas partes nos cercan, resueltos a dar fin de nosotros en plazo brevísimo; pero no tengo tiempo, no tengo humor, no tengo salud y... ¿porqué no decirlo? no tengo dinero, y hasta creo que pase de moda; pues como dijo hace tiempo un antiguo amigo mío, sin duda con afán de mortificarme, «no estoy a la altura de las circunstancias»... Es decir, que yo no tengo posición social suficiente, que es lo que en estos tiempos de positivismo da representación y otorga patentes de sabiduría, de honradez y hasta si V. me lo permite le diré que de simpatías y guapeza física o personal, pues no hay nada que encubra más los defectos humanos y agrande más los méritos de la persona, que el oro o los billetes de Banco que hoy lo representan.

Y sinó dígame V. ¿ha conocido algún hombre rico que no sea tenido como honrado; que no sea listo, que no tenga buen ojo clínico para las empresas o negocios; que si tiene hijos no sean los más virtuosos y más guapos según el decir de los aduladores que no se dan un punto de reposo en pregonar sus buenas prendas y su fama por todas partes?

Yo, amigo don Narciso, he vivido amarrado toda mi vida al potro del trabajo para ganar mi sustento y el de una familia numerosa que ha vivido de mi esfuerzo: Yo no sé si por suerte o por desgracia no nací rico, pero sí puedo decirle que nunca he soñado con serlo, ni he tenido la vana presunción de aparentarlo: Al contrario, a todo el mundo le he hablado con noble sinceridad de mi modesta posición social, exagerando acaso la nota de pobreza, con lo cual no he hecho otra cosa que agrandarla, que a esto da lugar la modestia cuando se emplea entre gentes que no la conocen, o la entienden al revés.

Le digo a V. todo esto y aun voy a extenderme en algunas otras consideraciones, porque yo conozco en muchas partes, y hasta aquí mismo, en esta población, a algunos que teniendo menos capital que yo pasan por plaza de tener más, sin duda porque hablan con cierto desdén de miles de duros (que nadie les ha contado) y de fincas y de bienes raíces, que nadie les conoce, y se dan postín de ricos, concurriendo a los sitios donde se reúnen los potentados con los cuales se co-dean, y de ese modo van pregonando la abundancia, con lo cual sino son más ricos consiguen agrandar su fama de tales, que es el fin que se proponen.

Pero esto, como V. comprende, es cuestión de temperamentos, y el mío me exige sinceridad, nobleza y un poco de humildad y de modestia, como hermanas que son de la educación.

Por eso le he dicho a V. antes sin eufemismos y le repito de auevo, con sencillez y claridad, con honrada nobleza, que creo sinceramente que no soy yo el llamado a tomar parte en esos viajes de propaganda tan necesarios, porque yo no tengo representación ni dinero para sacrificarlo en esas empresas. pues el que tenía lo gasté hace mucho tiempo y creo que me será muy difícil reponerlo en estos tiempos en que las subsistencias están por las nubes.

Además, hay que decirlo también claro: Creo que estoy moralmente gastado; vivo aburrido, desesperado, agobiado, molido y aporreado como el personaje que creó el inmortal Cervantes, como aquel Alonso quijano *el Bueno* y resuelto como él «a retirarme a mi casa para cuidar de mi quebrantada salud y de mi mermada hacienda».

Yo desearía poder complacer a V. y a otros amigos que desde hace mucho tiempo me vienen instando a emprender los viajes de propaganda; y... (esto tampoco debo ocultárselo), hasta he estado dispuesto, a hacerlo hace bastante tiempo; pero hoy, se lo repito, no puedo, no debo hacerlo porque equivaldría a condenar a la miseria a los que del esfuerzo de mi trabajo viven, y desde luego a estropear mi obra de tantos años, que los que la conocen la valoran en algunos adarques de filantropía.

Y esto sí que es imposible para los que como yo viven regidos más bien por el corazón que por la cabeza.

Al llegar aquí leo lo escrito, y observo que he llenado muchas cuartillas y no le he dicho apenas nada de cuanto me proponía. Por eso corto esta latosa y deslabazada correspondencia para continuarla otro día y no aburrir completamente a los lectores de esta revista insistiendo demasiado sobre el mismo tema en un mismo número.

ISIDRO LÓPEZ.

Salamanca 19-9-16.

Junto a la adversidad está la dicha.—(El Corán).

## PLEITO RUIDOSO

La tahona municipal de Salamanca juzgada por don Luis Capdevila.

La historia de la tahona municipal es una historia larguísima que pensamos hacer y publicar para que les sirva de enseñanza a los fricantes de pan de toda la nación.

Pero como toda historia necesita su ordenación de sucesos y los documentos que la forman o comprueban no están ordenados, principiamos por el final, por lo que podríamos llamar juicio crítico.

Lo forman una serie de trabajos que no hace mucho tiempo publicó *El Adelanto*, periódico diario de Salamanca, que viene haciendo una ruidosa campaña en pró de la restauración de la hacienda municipal, la cual, y dicho sea de pasada, anda tan averiada como la de la mayor parte de los Ayuntamientos de España.

En esta campaña han expuesto su pensamiento prestigiosas personalidades salmantinas y entre ellas don Luis Capdevila ingeniero del Estado, condueño de la fábrica de harinas *Santa Elena* que gira en esta plaza bajo la razón social *Capdevila Hermanos*. Es decir, que además de la autoridad que le da el título de ingeniero, tiene la ventaja de los conocimientos que supone la práctica de la industria harinera a que viene dedicándose, lo que supone, o puede suponer para los que no conocen al señor Capdevila, que no se trata de un indocumentado.

Además, don Luis Capdevila tiene entre otros cargos, el de miembro de la Cámara de Comercio de Salamanca, centro en donde se ha estudiado el funcionamiento de la tahona municipal: es hombre de clara inteligencia, sincero y justo en sus apreciaciones y acostumbra a estudiar las cuestiones en que interviene como lo revelan los párrafos de su escrito que a continuación trascribimos.

Habla el Sr. Capdevila:

«Además de las causas ya expuestas, quedan otras dos de índole especial. Me refiero en primer término a la tahona municipal. Nada diría si fuera reguladora. Creo que el Ayuntamiento podría con ella ganar poco o no ganar nada, en beneficio exclusivo de determinada clase que, por los agobios y necesidades que sufre, merece todo género de respetos, simpatías y consideraciones; pero tal como funciona y sobre todo su intensificación me parece un horror del señor Santa Cecilia y una falta de... ¡no sé como decirlo...! de resolución en todos los demás concejales, impresionados por los posibles enojos de la Federación Obrera.

«Entiendo que no es lícito haga el Ayuntamiento a espaldas de la ley una competencia ruinosa a industriales como los panaderos que están dentro de ella, a costa del vecindario al señalar precios absurdos por bajo

del de coste del pan y con beneficio de personas y clases que no todas son las más necesitadas, algunas, según he oído, hasta extrañas a la capital.

«Ocurre con la industria panadera lo que con otras varias, que por desgracia no necesitan regularización ni tasas, por encontrarlas excesivas en su propia competencia y sobrada producción. Lo que precisaría regularse de un modo eficaz es la primera materia.

«Si se quiere favorecer a los necesitados, conforme; pero hay otros procedimientos más equitativos sin necesidad de arruinar a modestos industriales que sólo tratan de vivir de su honrado trabajo. Empiécese por formar los padrones de los mendigos, de los «sin trabajo» y de los obreros en general con su jornal respectivo y a los que resulten con medios de vida nulos o escasos, déseles pan a precio reducido o gratuito, fabricado por los industriales del ramo, mediante suscripción pública voluntaria, pero que no sigan aprovechándose elementos extraños, y que cese, o cuando menos se limite mucho, ese baldón municipal que arruina a la par a los industriales y al Ayuntamiento.

«Entiendo debe llegarse a un convenio con los panaderos para que sin desatender a las clases menesterosas, cese gradualmente o de una vez el funcionamiento de la tahona municipal, absteniéndose en lo sucesivo de emprender ilegales y ruinosas competencias industriales.»

\*\*\*

Como podrán observar nuestros lectores, más claramente no se puede hablar. Es la primera voz que públicamente se ha levantado en defensa del gremio de panaderos, cosa que no se ha atrevido a hacer ni la prensa ni ningún concejal.

Esperamos que el gremio de panaderos no olvidará este rasgo de nobleza y de justicia del Sr. Capdevila.

Nosotros, desde luego, no lo olvidaremos.

**De la pobreza saca el fuerte riqueza más noble.**  
—(Carlyle).

## LA TASA DEL PAN EN MADRID

El diario *ABC* correspondiente al día 5 del actual publicó la siguiente reseña de la sesión del Ayuntamiento de Madrid, que reproducimos íntegra, para que se solacen nuestros lectores.

Dice así:

DE LA VILLA

### NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer.—El precio del pan.

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los concejales socialistas señores Bestei-

ro, Largo Caballero y Anguiano, celebró ayer sesión la Corporación Municipal.

El duque de Almodóvar indicó la conveniencia de que se aprobaran los asuntos del orden el día que no ofrecieran discusión, dejando los demás sobre la mesa, con el fin de que pueda tratarse de la tasa del pan, y así se acordó.

El señor Noguera hizo uso de la palabra para felicitar a los ediles socialistas, cuya presencia consideraba indispensable en el salón de sesiones y entró de lleno en el asunto, que a su juicio envuelve un problema de Gobierno, porque faltando la primera materia no es posible pretender que el pan se venda a un precio que no guarde relación con el de las harinas.

Opina que ha debido retrasarse un poco la solución de tan importante problema para lograr un mayor beneficio al vecindario, y expone que el criterio de la minoría republicana es que corresponda el precio del kilo de pan al del kilo de harina.

El duque de Almodóvar manifiesta que su misión se reduce a escuchar lo que acerca de la tasa expongan los concejales, para tenerlo presente el día que adopte la resolución que está obligado a adoptar.

El señor Besteiro comienza diciendo que no agradece al señor Maura cuanto estos días ha dicho respecto a la necesidad de excarcelar a los detenidos, antes al contrario, añade, he de censurar que aquél haya aprovechado lo ocurrido para defender la política del 1909, que yo considero funesta.

El señor Maura interrumpe al orador y se produce entre ambos un vivo incidente, que corta la presidencia.

Terminó el señor Besteiro insistiendo en la necesidad de la tasa, y habla el señor Maura para manifestar que no emite su opinión por considerar una farsa todo cuanto se está haciendo.

Después se dirige a los representantes de la Defensa Social y dice que no puede admitir la lección que han querido darle al mantener días pasados el criterio de que no podía dificultarse que el Poder público cumpliera con su deber en defensa del orden social, ni aplazarse por causa alguna la solución del problema de la tasa del pan.

El Sr. Gabilán dice que lo urgente es ocuparse de dicho problema, y que sólo de pasada responderá al Sr. Maura, el cual, no sabiendo cómo contestar al Sr. Besteiro, ha escogido a la Defensa Social como pararrayos del error en que ha incurrido en esta ocasión.

El problema del pan debe resolverse de manera que el precio de venta del kilo de pan exactamente pesado sea igual que el del kilo de harina.

Este es el ideal; pero los fabricantes alegan multitud de razones, oponiéndose a tal tasa, que sería—al decir de los mismos—la ruina de la industria de panificación.

El mismo alcalde—añade—reconoce que, dada la actual organización de la industria, sólo pueden dar al precio de tasa el pan aquellos fabricantes que elaboran más de 5.000 kilos diarios (que es una sola fábrica).

Agrega que si el Ayuntamiento establece la tasa, es seguro que los fabricantes recurran ante el Ministerio, y mientras el recurso se tramite, seguirán los mismos precios.

Si el Municipio procede a la incautación de las fábricas, aparte de los quebrantos que esto le originaría, es muy difícil que pudiera hacerlo sin disturbios ni desórdenes.

Dice el Sr. Gabilán que la cuestión del pan se ha convertido en cuestión palática, con grave detrimento de los intereses del vecindario, y censura a los que buscan en este como en otros problemas sólo brisas de popularidad.

El Sr. Maura interrumpe al orador, diciéndole que no puede hablar así quien debe su acta a un ministro de la Gobernación.

El Sr. Gabilán: Eso es una inexactitud y una indignidad, que rechazo.

El Sr. Besteiro: ¿Pero los mauristas no compran votos en las elecciones?

El Sr. Maura; Que se pruebe eso...

El Sr. Gabilán; La pública confesión de S. S. y otras pruebas, que son notorias...

El alcalde corta el incidente, y termina el Sr. Gabilán manifestando que entre las doctrinas y procedimientos del Sr. Maura y las suyas existe un abismo.

El Sr. Garrido y otros concejales presentan una proposición consistente en regular el precio del pan, fijando 48 céntimos para el de barras; el de kilo, 52; medio kilo, 26, y los panecillos de 200 gramos a 11 céntimos, a base de cinco panecillos en kilo.

El Sr. Maura dice que no votará la proposición si no se pone un límite al intermediario, pues entiende que con esto nada se perjudica al tahonero.

El Sr. Gabilán ofrece votarla si el Ayuntamiento, a propuesta de la comisión que tiene nombrada al efecto, adopta en plazo breve las medidas conducentes para que pueda establecerse la tasa deseada, o sea la de igualdad de precio en kilo de pan y en el de harina.

El Sr. Largo Caballero dice que esto no lo pasó nunca el Ayuntamiento, y, por consiguiente, que la tasa que ahora se fije no será provisional, sino definitiva.

El Sr. De Blas, en nombre de la minoría conservadora, dice que, como en la proposición presentada cree ver reflejado el deseo del alcalde, la votará.

El Sr. Cortés Munera, por los reformistas, ofrece votar también la proposición.

El Sr. Aguilera califica de arbitraria la tasa que se propone, y, tras de insistir los socialistas en el criterio repetidas veces expuesto en este asunto, pregunta al alcalde si se aprueba la proposición.

Sométese a votación nominal, y es aprobada por 24 votos contra 13. Y se levanta la sesión.

\*\*\*

Una sola pregunta como comentario de esta sesión.

¿Qué les parece a nuestros lectores de la sindéresis y seriedad de los concejales de Madrid?

---

No hay oficio, ciencia ni arte en que, si se ha de saber con perfección, no sea necesario emplear la capacidad del más agudo entendimiento del mundo.—  
(Hurtado de Mendoza).

---

## Los acuerdos para la tasa del pan en Madrid

Como se esperaba, el Ayuntamiento de Madrid ha acordado, por 26 votos contra 13, la tasa del pan a los siguientes precios:

Pan de barra a 48 centimos Kilo; pan candial de Kilo a 52; de medio kilo a 26; de 200 gramos a 11 centimos pieza, entrando 5 piezas en Kilo.

Este ha sido *el primero* de sus acuerdos el cual no deja de tener su poco de... gracia. Pero aún la tiene mayor *el segundo* con sus correspondientes cinco apartados, especie de considerandos de sentencia, los cuales son otros tantos insultos al gremio de fabricantes de pan de Madrid, pues según dice el primer apartado han sido tomados por precaución para «en el caso de que los fabricantes de pan cesen en la industria». «Para estar prevenidos se le ha autorizado al Ayuntamiento «para pedir a los pueblos cercanos» y «a fabricar por cuenta del Municipio cuanto pan pueda, auxiliado por el ramo de Guerra, o sea por la Administración Militar», y si no hubiera bastante, se les ha autorizado «para incautarse de las fábricas de pan que créan útiles»: Y en suma, hasta se les autorizado «para hacer uso de los fondos del capítulo de Imprevistos para atender a los gastos.»

Nada; poco más o menos que lo que ha hecho aquí en Salamanca, el Concejo, con la diferencia del precio que no es moco de pavo, y con la de manifestarse más considerados con los panaderos los concejales de Madrid, pues los de aquí sin aviso previo, y sin estar caro el pan, se metieron a fabricarlo porque les dió la gana, sin regular el precio, usurpando un derecho de la industria. Y así siguen, vendiendo a como quieren, produciendo lo que quieren, y para todo el que lo quiere, apesar de la tasa y de decir que fabrican para las clases necesitadas.

Pero el Ayuntamiento de Madrid aspira, porlo visto a fabricar todo el pan: ¿Apuestan nn perro chico a que no se otreven, a hacer todo el pan para Madrid? ¿Aque nó, ea? ¿Y apuestan, aun que sea un perro gordo, a que

tampoco se atreven a lo de la incautación de las fábricas ni cerradas ni sin cerrar? Ya verán como no se atreven,

Y sino que se metan en ese fregado que no faltara quien les enseñe lo que por lo visto no saben.

Y basta y sobra con lo dicho.

Hasta muy pronto que volveremos sobre el asunto si no toman otro rumbo las cosas.

**Ninguna manera de sugestión tiene tal fuerza con que comunicar vocaciones y traer a luz aptitudes ignoradas como la lectura.—(J. E. Rodó).**

## CARTA ABIERTA

Salamanca 15 de Abril de 1917.

*Sr. D. Francisco Mazoy.*

Madrid.

Muy señor mío y amigo: Los diferentes precios dados a la tasa del pan por las juntas provinciales de subsistencias, imponen la necesidad de celebrar en Madrid con la mayor urgencia posible un Congreso o Asamblea nacional de fabricantes de pan, con el fin de evitar la total ruina de la industria.

Si V. lo estima así, reúna el Comité ejecutivo enseguida y sin levantar mano procedan a su convocatoria.

Nada de cuestionarios. Basta el tema único que le indico en el primer párrafo de esta carta, al cual le darán forma adecuada los delegados que concurren, que yo supongo irán autorizados para todo, en vista de tan apremiante necesidad.

Si en estas circunstancias no nos preocupamos de tan importante asunto, licenciemos los huestes panaderiles, decretemos disuelto el Sindicato Nacional y resignémonos a morir industrialmente; pero que nadie exhale la más mínima queja, de lo que sobrevenga después, porque será el justo castigo a la pusilaminidad y al abandono en que viven la mayoría de los fabricantes de pan de España.

Para obrar en consonancia con los acuerdos de ese Comité espera su pronta y pública respuesta su siempre amigo y S. S. q. e. s. m.

ISIDRO LÓPEZ.

## SECCIÓN LITERARIA

### MI PANADERA

XXX

Cuatro días pasaron esperando la respuesta del constructor de máquinas. Al quinto llegó el correo con un pliego voluminoso que contenía una extensa carta con los precios y condiciones de pago, e instruccio-

nes del ingeniero de la casa constructora, y un catálogo completo de hornos, máquinas y demás útiles para la panadería moderna.

Cuando llegó el correo, yo me encontraba en mi casa, y Alicia, no pudiendo contener su ansiedad, me mandó por la criada recado diciéndome que en cuanto pudiera fuese a verla. En aquellos momentos me disponía a salir a un asunto que podía aplazarse. Recibido el recado tomé el camino de su casa y pocos minutos después llegué a su lado encontrándola inquieta, con el semblante arrebolado como si le ocurriese alguna cosa grave.

—¿Qué pasa?—le pregunté al entrar por la puerta sin dar tiempo para cambiar el saludo.

—Nada de particular, una niñada mía, que tu siempre benévolo sabrás perdonarme si acaso te he molestado—me contestó mostrándome el pliego cerrado aun.

—Pero mujer, ¿porqué no se la has entregado a tu padre para que él la abra? El sobre viene para él y nadie más que él debe romperle y enterarse el primero.

—No estamos conformes,—me replico con cierta jovialidad no exenta de gracia y coquetería—: El sobre lo romperás tú. Tú escribiste la carta y es a tí a quien contestan.

—Cierto que escribí yo,—le dije—pero firmó tu padre y la contestación es para él: Sé más discreta y razonable. La correspondencia es sagrada y nadie más que su dueño debe abrirla. No olvides este consejo que te doy. Y sino dime: ¿habrías tú una carta cualquiera que viniese a mi nombre?

—Hoy tal vez no, porque no estando casados aún y no me creo con derecho, pero mañana seguramente sí.

—Perdona mi cara amiga que te aconseje que eso no lo hagas nunca. ¿Sabes tú, por ventura, los misterios que puede encerrar una carta? ¿Puedes figurarte acaso, los disgustos que podría acarrearle la curiosidad? Figúrate por un momento que tienes una rival que te disputa el cariño del hombre que amas; que tu enemiga ha agotado todos los medios de seducción para conquistarlo y llevárselo a su lado; y que no consiguiéndolo, buscando el medio de que riñas con él, conociendo ella tu flaco de mujer curiosa que acostumbra a abrirle la correspondencia, le escribe una carta apasionada, mañosamente redactada; una de esas cartas que sin decir nada, parece que lo dice todo: Su ponte, además, que el hombre que te disputan es tu marido... ¡Qué tempestad no se desarrollaría en tu alma, al creerte burlada!... ¿Qué serie de pensamientos cruzarían por tu mente ante el dolor que podría producirte el creerte engañada? ¡Hasta dónde podría conducirte la desesperación de una intriga semejante!... No, Alicia, no habrás nunca cartas que no vengan a tí dirigidas.

La curiosidad ha llevado a muchas mujeres a la desgracia estando en camino de ser

dichosas. Muchos matrimonios que vivían felices, dentro de la paz y armonía que engendra la confianza del amor sincero, del amor correspondido, del amor que llamamos ciego y sin nubes, han sido deshechos por medio de las intrigas de las cartas. Es cierto que la curiosidad en las mujeres es innata y en todos los casos es tan grande y las arrastra de tal modo, que pocas, muy pocas saben sustraerse a la influencia de un sobre cerrado. Saber sustraer es no abandonar el camino de la dicha. El amor, ya te lo he dicho antes, nace de la confianza que inspira el ser amado.

Perdida la confianza, el cariño se pierde y principia a convertirse en odio. Primero no es más que desconfianza, prevención, temor que nace del egoísmo por la posesión absoluta del ser amado; después vienen el alejamiento, el fastidio, la asechanza y el espionaje que engendra la duda persistente que gravita sobre nosotros, y se apodera de nuestra mente, y no nos deja pensar en otra cosa, haciéndonos ver en cada frase, en cada acto, todo lo contrario de lo que ocurre, pues en todo cree uno ver el fin que le atormenta. Cuando se llega a este estado la persona está perdida, porque no razona, porque no vé, porque se pierde la calma, el apetito, el sueño y la tranquilidad que es el principio de la dicha suprema. Procura tú, mi amada Alicia, no ser curiosa, acerca de este extremo, para que no llegues a dudar, para que no tengas que sufrir, para que no tengas que sentir eso que llaman celos, que son el tormento de los tormentos. Esfuérate en no perder la fe, la confianza que te inspire la persona amada... Procura, en una palabra no creer que puedes ser engañada. De ese modo podrás ser feliz y hacer feliz al hombre que te ame.

Al llegar aquí observé que Alicia me estaba mirando tan seria y fijamente, que pensé en si acaso habría ido más allá de donde quería ir con mi consejo, en mi afán de hacerla más perfecta en todo, ya que lo era mucho. De repente cambié de tono y principé por quitarle importancia a cuanto acababa de aconsejarle, diciéndole, que no hiciera caso, que no tenía aplicación al asunto presente, porque aquella carta, como indicaba el sobre en su membrete, no podía ser más que de la casa constructora de máquinas y por lo tanto, no podía tratar de otra cosa que del precio, del montaje y demás condiciones según le habíamos pedido.

Z. Ríos.

**Gerarda—que todo se aprende, hija, y no hay cosa que no sea más fácil que engañar a los hombres; de que ellos tienen la culpa, porque, como nos han privado el estudio de las ciencias en que pudiéramos divertir nuestros ingenios sútiles, solo estudiamos una, que es la de engañarlos; y como no hay más de un libro, todos le sabemos de memoria.—**  
(Lope de Vega)

## A TRAVÉS DEL OCCÉANO

GRITOS DEL ALMA

III

«De la abundancia del corazón habla la boca.» (Santa Teresa de Jesús).

En la Habana (Cuba).

Para mi querida sobrina HORTENSIA LÓPEZ BRERÓN, niña de 12 años.

Salamanca 15 de Abril de 1916.

Mi querida Hortensia: Hoy hace un mes justo que te ausentaste, prometiéndome que me escribirías desde todas partes, y aún no he recibido más que la tarjeta postal, desde Santander el día que embarcásteis, a que ya me referí en mi anterior. ¡Treinta y un días esperando tus noticias, es demasiado tormento para mí! ¿Qué ha pasado. ¿Qué os ha ocurrido?

\*\*\*

Quiero desechar de mi imaginación la idea de una catástrofe y no puedo: Todo contribuye a aferrarme a ella: mis presentimientos y temores, causa de la desaprobación de ese viaje, desde que tuve conocimiento de él; la falta de noticias vuestras, y sobre todo las que llegan estos días de hundimientos de barcos españoles torpedeados por los submarinos alemanes. Todo, todo me hace temer por vosotros...

Pensando en esto maldigo desde el fondo de mi alma el descubrimiento de la navegación submarina aplicada hoy a la destrucción del género humano. Si Julio Verne viviese, seguramente haría lo mismo que yo, la maldeciría. El no concibió su *Nautilus* para sembrar el terror y la destrucción, sino para investigar, para estudiar, para ensanchar los horizontes de la ciencia...

\*\*\*

Tú no sabes, mi querida Hortensia, la ansiedad con que todos estos días leo los periódicos para ver si encuentro algo que se relacione con el vapor «*María Cristina*» que salió conduciéndoos; sin embargo, hasta hoy nada he encontrado, ni aún la noticia de su regreso. ¡Que ansiedad tan grande, Dios mío!...

Todas las mañanas al levantarme pregunto por el correo y siempre encuentro la misma respuesta: «Nada de lo que tú buscas...» Ya no pregunto,—he cogido miedo. Así pues, me dirijo a mi mesa, repaso las cartas, y al verlas todas con el sello nacional, me quedo pensativo, mirando la fecha del almanaque y contando los días transcurridos desde tu ausencia...

Tu abuela, tus tías, tus primos, todos están asustados al ver mi disgusto, y procu-

ran consolarme y alejar de mi obstinado pensamiento la idea de un naufragio, diciéndome que aún no es tiempo de escribir. Acaso tengan razón, me digo conservando un resto de esperanza; pero esto no amortigua mis ansias de saber de tí.

\*\*\*

Ayer vino Victorina a vernos a la hora de comer, y como es consiguiente hablamos de tí y de lo triste que está tu prima Felipa por no haberse despedido de ella. La comida fué aderezada con lágrimas y dejará recuerdos en la familia. Tu tía Agueda no quiere venir por evitarse el mal rato que pasará y nos hará pasar. ¿Porqué te fuiste? Esto pregunta tu prima Felipa y esto pregunto yo y preguntamos todos. Tú no sabes cuanto te queríamos. Lo sabrás algún día, si vuelves y vivimos aún, que lo dudo mucho.

Continúo mis paseos solitarios por el campo cual si me complaciese en atormentarme, porque no hay sitio que no me traiga tus recuerdos: Ayer atravesé la vía del ferrocarril transversal y fuí a parar al ribazo de la linde donde Claudio, Pepín, tú y yo merendamos bajo el paraguas, cobijándonos de la lluvia que nos sorprendió y nos hizo volver a casa enseguida. ¿Te acuerdas? Pronto va a hacer los años. Este, dejaremos pasar el *lunes de aguas*, sin salir de casa, porque será para atormentarnos. No tenemos gusto para salir ni lo tendremos hasta que sepamos de tí. Tu abuela tiene hecha una promesa para cuando vuelvas.

Termino aquí. Quería hablarte de otras cosas más útiles para tí: Y el pensamiento me ha llevado a otra parte, adonde siempre. Otro día será.

Continúo encareciéndote que me escribas pronto y saques de esta ansiedad en que vivo.

Tu tío que cada día piensa más en tí.

ISIDRO LÓPEZ.

## SUeltos y Noticias

Como habrán observado nuestros lectores, algunos de los trabajos publicados son de la fecha de la suspensión del periódico, pero como no eran de oportunidad no hemos tenido inconveniente en publicarlos.

### NECROLOGÍAS

Víctima de rápida enfermedad falleció en Salamanca el 7 de Febrero D.<sup>a</sup> Isabel Moro Andrés, Viuda de Anacleto Bretón y consocia en industria panadera del director de esta revista, D. Isidro López.

Fué en vida tan laboriosa como honrada y buena, dejando gratísimos recuerdos en cuantos la conocieron y trataron.

A su atribulada familia y particularmente a sus hijos y nietos le reitegramos nuestro

sentido pésame por muerte tan inesperada como irreparable.

También en Madrid falleció el 27 del pasado Marzo el fabricante de pan D. Antonio de la Fuente Fernández padre de nuestro querido amigo D. Francisco, a quien envíamos nuestro sincero pésame que le rogamos haga extensivo a su familia.

Igualmente nos asociamos al dolor que le ha causado a nuestro amigo D. Tomas Cardenal, empleado en el Centro de Panaderos de Madrid, la muerte de su hermana Pepita Cardenal.

## MERCADOS

(Impresiones y notas).

**Trigos.**—Las impresiones generales del mercado triguero son verdaderamente alarmantes y hay gran retraimiento en compradores y vendedores.

La tendencia es al alza en toda la región castellana, apesar de lo elevado de los precios que hoy (al cerrar este número) fluctuan entre 68 y 70 reales la fanega de 94 libras.

Aumenta la alarma, la creencia muy generalizada de que antes de dos meses llegará a faltar este necesario cereal, sobre todo en esta provincia, por haberse consentido en los últimos meses la exportación para otras regiones de la península, en cantidades no registradas en años anteriores.

Si los augurios llegan a confirmarse y llegase a faltar el trigo por esta región, entonces veremos como solucionan el conflicto las autoridades.

**Harinas.**—Por lo que respecta a las harinas, el mercado está también bastante paralizado en las de segunda marca, habiendo bastantes existencias en los almacenes de las fábricas, cosa inesplicable en estos tiempos en que tanto se habla del hambre. En cambio de las primeras marcas apenas si hay para atender a las demandas: Cotízanse las de primera a 48 y media pesetas los 100 kilos, y a las de segunda a 47 y media.

**Pan.**—El pan se vende el precio medio en toda la región de 48 a 50 céntimos el kilo de primera y de 45 a 48 el de segunda, menos en Salamanca, que con la tasa última, hecha por la Junta Provincial de Subsistencias, ha impuesto los siguientes: *Pan de primera* o flor a 46 céntimos pieza de kilo, servido a domicilio y en los puestos públicos; pieza de medio a 24 céntimos. *De segunda*; pieza de dos kilos a 82 y de un kilo a 44, en los despachos de las tahonas.

Con este poupurri de precios, como comprenderán nuestros lectores, la panadería camina derecha a la ruina y el público no se entiende ni puede estar servido.

La tahona municipal continúa vendiendo el kilo de segunda a 40 céntimos, aunque acordó, a últimos del mes de Marzo próximo pasado, *elevarlo un céntimo* Pero como no hay esta clase de moneda por aquí, la pidió el Ayuntamiento a la Sucursal del Banco de España y ésta a la Central de Madrid, y por lo que se deduce, todavía no ha llegado, ni llegará. La cuestión es continuar vendiendo mucho pan y arruinando al Municipio y a la panadería local.

Los sacos vacíos se venden a peseta en esta población.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15.